



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO

Se hace público, de acuerdo con el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril, que esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha iniciado, de oficio, expediente de extinción de un aprovechamiento de aguas con las siguientes características:

TITULARES:	03715025-L 03675765-C
TIPO:	Pozo
ACUÍFERO:	Cuaternario
CLASE Y AFECCIÓN DEL APROVECHAMIENTO:	Riego extensivo
LUGAR, TÉRMINO Y PROVINCIA DE LA CAPTACIÓN:	"Cuartillejo", parcela 29, polígono 3, T.M de Yepes (Toledo)
COORDENADAS DE LA CAPTACIÓN:	3º 46' 10" W; 39º 53' 52" N
LUGAR DE APLICACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE AGUAS:	Parcelas nº 29, 32, 33 y 34 del polígono 3, T.M. de Yepes (Toledo)
CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s):	33,3
CAUDAL MÁXIMO CONCEDIDO (l/s):	5,2
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m ³):	52000
SUPERFICIE REGABLE (ha):	26
POTENCIA INSTALADA (C.V.):	40
DIÁMETRO Y PROFUNDIDAD DEL SONDEO (m):	3 m y 12 m, respectivamente
CALIFICACIÓN DEL SUELO:	Rústico
DISTANCIA A CAUCES PÚBLICOS Y OTROS APROVECHAMIENTOS:	Más de 100 m
TÍTULO DEL DERECHO:	Usos privativos por Disposición legal, según lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta. 2 de la Ley de Aguas (B.O.E. de 8 de agosto de 1985). Inscripción en el Catálogo de Aguas Privadas por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 16 de junio de 1998
MOTIVO:	La interrupción permanente de la explotación durante tres años consecutivos por causas imputables al titular
REFERENCIA DEL EXPEDIENTE:	E-0056/2023

Lo que se comunica a los posibles titulares de derechos e intereses afectados, significándoles que, de conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

En Madrid, a 19 de septiembre de 2023.- La Jefa de Área, María Belén Rodríguez Díaz.

Nº. I.-5262